

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 20/01/2020  
Hora: 12:47

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:**

**NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

**PARA HOY, DÍA 20:**

**Fenómeno (1) - Vientos.**

Rachas máximas: 70 km/h.

Ámbito geográfico: Badajoz (**La Siberia extremeña**); Cáceres (**Tajo y Alagón, Villuercas y Montánchez**).

Hora de comienzo: 11:00 hora oficial del 20/01/2020.

Hora de finalización: 19:00 hora oficial del 20/01/2020.

Probabilidad: 40%-70%.

**Fenómeno (2) - Vientos.**

Rachas máximas: 80 km/h.

Ámbito geográfico: **Cáceres (Norte)**.

Hora de comienzo: 11:00 hora oficial del 20/01/2020.

Hora de finalización: 19:00 hora oficial del 20/01/2020.

Probabilidad: 40%-70%.

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:** Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda guardar objetos que puedan ser desplazados por el viento, toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles.

En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

**3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.**

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio  
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 20 de ENERO de 2020

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE  
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Fdo. Juan Carlos González Rojo.